

REPUBLICA DE COLOMBIA  
EJERCITO NACIONAL  
Tarjeta Reservista Segunda Clase  
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 31-DIC-00	2A. LINEA 31-DIC-10	3A. LINEA 31-DIC-20
------------------------	------------------------	------------------------

APELLIDOS: MONTERO VILLEGAS  
NOMBRE: FRANK DAVID  
PROFESION: VENDEDOR  
FIRMA: FRANK DAVID MONTERO VILLEGAS

12

TR. No. 79.521.215  
FECHA EXP. 31-07-90

12  
108-89

ORIGINAL

### FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

#### INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA TARJETA DE RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
  - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
  - Ingresar a la carrera administrativa.
  - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos.
  - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
  - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
  - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
- Se debe portar en forma permanente y presentarla a las autoridades militares o civiles cuando éstas así lo exijan.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
- Los residentes en el exterior en caso de movilización o convocatoria de reservas, deben presentarse de manera inmediata al consulado más cercano para recibir instrucciones al respecto.